

Listas de Espera en O'Higgins: algo más que una larga fila



» El último informe de Contraloría al Hospital Doctor Franco Ravera de Rancagua, detectó que los dos sistemas en que se mantienen los registros presentan irregularidades en los datos cruzados.

Luis Villanova

El problema de las listas de espera en hospitales públicos partió ya hace unos meses en Santiago. Y fue allí que Contraloría decidió hacer auditorías al respecto en varios establecimientos del país, incluido el Hospital Doctor Franco Ravera, de Rancagua. El informe de la entidad contralora, se conoció hace unos días respecto de nuestra región, y allí se consignan "inconsistencias" en la forma de registro de datos de los usuarios de

listas de espera NO GES, en el lapso de enero de 2023 a marzo de 2024. Para entender "el problema", hay que tener claro que hay dos sistemas de registro: Fonendo y SIGTE. Al cruzar los datos entre ellos, la Contraloría detectó que "del total de 75.799 registros en Fonendo, solo se pudieron identificar en SIGTE 33.003, de ellos, y de 119.070 registros en SIGTE, se pudieron identificar en Fonendo 33.096 de ellos". Es decir, las cifras no cuadran

ni para uno ni otro lado.

Obviamente, la ley indica que en los procedimientos administrativos en el Estado, debe existir un principio de interoperabilidad de los sistemas con que se opera en el sistema público. Y acusa que "la información no es registrada de forma paralela en ambos sistemas de lista de espera". Ese es el problema mayor, de otras "extrañezas" detectadas y expuestas en el informe de Contraloría.

Inadecuado manejo

Luis Castillo, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma y ex subsecretario de Redes Asistenciales "señala sobre el tema que "lo informado por la fiscalización de la Contraloría respecto al Hospital Regional de O'Higgins, no es más que parte del mismo problema, es decir, el inadecuado manejo y conducción y gestión de las listas de espera a nivel de los hospitales autogestionados. De acuerdo con la información entregada, uno visualiza un profundo desorden y alteraciones en el manejo y gestión de estas listas de espera. Esto debe ser corregido en forma urgente de manera de restituir la confianza de la ciudadanía para con su

hospital y dar una solución adecuada de las patologías de estos enfermos que están esperando".

Y concluyó que "creo que se requieren claras directrices centrales para resolver estos problemas a la brevedad, retomar la confianza de la ciudadanía con respecto a este tema que tanto sufrimiento está produciendo a los pacientes a nivel nacional".

El senador y ex presidente del Colegio Médico, Juan Luis Castro, indica que "de acuerdo al informe de Contraloría en el Hospital de Rancagua se detectaron una serie de irregularidades relacionadas a las listas de espera. Creo que esta situación es de la máxima gravedad porque está en juego la salud de las personas, quienes llevan años esperando por una cirugía e incluso hay quienes han fallecido esperando un cupo para realizarse alguna operación. Acá se debe seguir investigando y aplicar las máximas sanciones para los responsables, pero también esto nos debe instar a ser más rigurosos en la fiscalización y realizar las modificaciones que sean necesarias para garantizar un sistema de salud que realmente funcione".

raielos, el sistema local que en el caso de Rancagua se llama fonendo y un sistema nacional que se llama SIGTE. Uno podría decir esto no tiene relevancia, pero sí la tiene porque finalmente las personas que no ingresan al sistema nacional, debilita y fragiliza la capacidad de llegar a tiempo teniendo identificado el nombre, la enfermedad, el tiempo de atención; si es una especialidad, o si es una cirugía", explicó Castro.

Finalmente, la diputada Carla Morales consultada sobre el tema explicó que "acá se debe seguir investigando y aplicar las máximas sanciones para los responsables, pero también esto nos debe instar a ser más rigurosos en la fiscalización y realizar las modificaciones que sean necesarias para garantizar un sistema de salud que realmente funcione".

¿Que dice el ministerio?

El martes, la ministra Ximena Aguilera se presentó en la comisión de Salud del Senado para explicar los avances del "Plan nacional para disminuir las listas de espera", y detalló que, en promedio, los pacientes aguardan ocho meses para recibir una consulta de especialidad y más de diez para una intervención quirúrgica. Hay en el país 2.921.175 casos No GES esperando atención, de los cuales 365.357 son intervenciones quirúrgicas y más de 2,5 millones son consultas médicas especializadas con espera promedio de 8 meses. Para la ministra Aguilera, los tiempos de espera se han reducido.

Las estadísticas sobre listas de espera del Ministerio de Salud señalan que a hoy "en promedio, los pacientes aguardan ocho meses para recibir una consulta de especialidad y más de diez meses para una intervención quirúrgica".



→ Ministra de Salud, Ximena Aguilera.